

Alimentación y desigualdad en Barcelona: itinerarios de precarización y respuestas ante la crisis

Paula Durán Monfort¹, Araceli Muñoz García², Marta Llobet Estany³, Claudia Rocío Magaña-González⁴

Recibido: 19 de octubre de 2020/ Aceptado: 11 de noviembre de 2020

Resumen. El texto que presentamos se centra en el impacto que la crisis económica ha tenido en la situación de precarización alimentaria de las familias monoparentales, las familias migrantes y las personas mayores en Barcelona, y en las estrategias que están desarrollando para hacerle frente. También analiza las respuestas que se articulan en la ciudad, el efecto de estas prácticas en el bienestar de las personas y la incidencia que tienen en la transformación de las desigualdades existentes en materia alimentaria. En este contexto, se plantea la importancia de reflexionar conjuntamente entre todos los actores, a través de nuevas formas-espacios conversacionales, que permiten repensar la ayuda alimentaria desde una diversidad de lugares; para construir conjuntamente soluciones que apelen a la responsabilidad colectiva y permitan el acceso igualitario de las personas a una alimentación que sea de calidad y adaptada socioculturalmente.

Palabras clave: Alimentación; desigualdad; crisis económica; Barcelona; metodologías participativas.

[en] Food and inequality in Barcelona: itineraries of precariousness and responses to the crisis

Abstract. This text focuses on the impact of the economic crisis over the food insecurity situation of single-parent and migrant families and elders, and the strategies they develop to cope with them. We also analyse the aid schemes promoted in the city, the effect that these practices have on the well-being of people and on the transformation of food inequalities. In this context, we consider the importance of joint reflection among all the actors, through new forms-spaces of conversation that allow us to rethink food aid from a diversity of places; to jointly build solutions that appeal to collective responsibility and allow equal access to quality and culturally adapted food.

Keywords: Food; inequality; economic crisis; Barcelona; participatory methodologies.

Sumario. 1. Introducción. 2. Itinerarios de precarización, alimentación y respuestas ante la crisis. 3. Metodología. El proceso de colectivización en la investigación: de lo individual a lo grupal, a lo colectivo. 4. La experiencia de la precarización y de la ayuda alimentaria. 5. La ayuda alimentaria: ¿dependencia institucional o procesos de autonomía? 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Durán Monfort, P.; Muñoz García, A.; Llobet Estany, M.; Magaña-González, C. (2021). Alimentación y desigualdad en Barcelona: itinerarios de precarización y respuestas ante la crisis, en *Revista de Antropología Social* 30(2), 151-165.

1. Introducción

“La alimentación ocupa un lugar central en el bienestar [...] de las personas”⁵ (McAll, Van de Velde, Charest, *et al.*, 2015: 28). Sin embargo, su estudio ha estado dominado por un pensamiento científico que tiende a dicotomizar y oponer los procesos biológicos a los sociales o culturales (Contreras y Gracia, 2005; Santos, 2010). Esta consideración permite invisibilizar las líneas y re-

laciones de poder que atraviesan los problemas alimentarios, que son reducidos a carencias de recursos materiales, sin contemplar la perspectiva holística y global de los individuos (Berti, Durán, Fournier *et al.*, 2017: 50).

Un abordaje académico que también se reproduce en el ámbito institucional. Así, la precarización alimentaria, producida como consecuencia de la crisis económica del 2008⁶, se afronta mayoritariamente favoreciendo el acceso de las personas a los productos alimentarios, desde

¹ Escuela de Trabajo Social, Facultad de Educación, Universidad de Barcelona. paula.duran@ub.edu

² Escuela de Trabajo Social, Facultad de Educación, Universidad de Barcelona. aracelimunoz67@ub.edu

³ Escuela de Trabajo Social, Facultad de Educación, Universidad de Barcelona. mllobet@ub.edu

⁴ Escuela de Trabajo Social, Facultad de Educación, Universidad de Barcelona. claudia.magana@ub.edu

⁵ Traducción realizada por las autoras del original en francés.

⁶ El proceso de elaboración del artículo se produce en el contexto de emergencia sanitaria del COVID-19. No obstante, cuando hacemos referencia a la crisis, nos referimos a la producida en el año 2008; ya que no podemos contemplar las consecuencias que esta emergencia sanitaria y social ha producido en la población. Lo que indudablemente sí abordaremos en la investigación y en próximos artículos.

una óptica caritativa que despolitiza dicha desigualdad (Caraher y Furey, 2018: 83; Escajedo San-Epifanio e Inza-Bartolomé, 2018: 208), lo que legitima el control social y favorece la reducción identitaria en relación a la alimentación (McAll, Van de Velde, Charest, *et al.*, 2015: 28).

Frente a esta lógica encontramos, sin embargo, otras prácticas y formas de conocer que, desde la reivindicación y la crítica, trascienden la dimensión biologicista sobre “el comer” o “no comer” y significan este acto central de la vida humana desde su complejidad (De Garine, 1988). Abordando, así, su dimensión social, cultural, pero también política (Gracia, 2000), porque entienden la alimentación como un derecho, en fuerte relación con la dignidad (Escajedo San-Epifanio e Inza-Bartolomé, 2018: 208; Viladrich, Carbonero y Gómez Garrido, 2018: 41).

Repensar, por tanto, la precarización alimentaria y las medidas que se adoptan para enfrentarla en la ciudad de Barcelona constituye el objetivo de este artículo, así como el elemento central de la investigación que presentamos: «La alimentación en Barcelona desde un enfoque global y no reduccionista de las necesidades», que el *Equipo de investigación sobre la alimentación en contextos vulnerables* de la *Universidad de Barcelona* lleva desarrollando desde el año 2015. Es este un proyecto que se realiza en colaboración con el *CREMIS de Montréal*⁷ en Canadá, que coordina el proyecto, la *Università de Siena* en Italia, la *École Supérieure de Praxis sociale* de Mulhouse en Francia y la *Fédération des services sociaux de Bruxelles* en Bélgica. Se plantea, por tanto, desde una perspectiva comparativa que vincula diferentes países e instituciones.

En este contexto emerge, a su vez, la reflexividad sobre el propio proceso de investigación, que se inicia con una metodología convencional, pero trasciende hacia otros formatos o metodologías participativas (Greenwood, 2000). Lo que permite contemplar la experiencia de todos los actores para reflexionar colectivamente sobre los itinerarios de precarización y la ayuda alimentaria. Repensar la desigualdad en torno a la alimentación, de manera conjunta y desde los diferentes lugares, permite elaborar un conocimiento implicado y transformador (Araya, 2011; Greenwood 2008; Leyva y Speed, 2008) sobre esta realidad, como abordaremos en las líneas que siguen.

2. Itinerarios de precarización, alimentación y respuestas ante la crisis

En España, y concretamente en Barcelona, el aumento del desempleo y la precariedad laboral que ha generado la crisis iniciada en el 2008⁸ constituye un ámbito donde el impacto de esta coyuntura económica ha sido más

acuciante y evidente (Laparra y Pérez Eránsus, 2012: 10). Sin embargo, su efecto no ha quedado únicamente reducido a esta esfera de la sociedad (Lasheras y Pérez Eránsus, 2012). Por el contrario, la crisis ha dibujado un escenario complejo, que establece inter-conexiones dinámicas entre las distintas esferas y que abarca múltiples dimensiones de la vida social (Zurdo y López, 2013: 386).

Su impacto se ve inicialmente reflejado en la dimensión material, ya que afecta a la situación económica o la vivienda, pero puede tener también consecuencias para la salud física y mental de los individuos que se ven afectados por esta situación. Esto es así, entre otras razones, porque la falta de control sobre el acceso a los alimentos (Hamelin, Beaudry y Habicht, 2002: 59) debilita la autonomía de los sujetos y su poder decisional, lo que puede producir estrés y generar depresión, así como diferentes enfermedades crónicas (Garthwaite, Collins y Bamba, 2015: 42). Este escenario de incertidumbre sobre la recepción o no de la ayuda, afecta a la vida cotidiana de las personas, a sus tiempos y a sus formas de organización doméstica. Tiene igualmente un impacto en la dimensión relacional, porque puede modificar tanto la dinámica familiar como las interacciones sociales. Por tanto, la influencia del proceso de descalificación social (Paugam, 2007) en las personas no se produce de manera parcializada, sino que tiene un efecto global en su bienestar⁹ (Québec, 2002; Fournier, Godrie y McAll, 2014).

Un escenario que incide también en su alimentación y refleja la adaptación que las familias tienen que hacer en la cesta de la compra o en el consumo, ante la escasez de recursos económicos y la situación de privación material (Díaz Méndez, García Espejo y Otero Estévez, 2018: 87; Gracia, 2015: 651); sin obviar el efecto que este contexto también tiene en su dimensión sociocultural, ya que puede generar cambios en las formas de vida que tiene asociadas (Medina, Aguilar y Fornons, 2015: 58).

Se produce, por tanto, una transformación de las prácticas alimentarias (Gracia, 2019: 266), ya que las personas tienen que reorganizar sus procesos alimentarios y desarrollar diferentes estrategias de afrontamiento (Gracia, 2015), tanto en el ámbito privado de los hogares como en la esfera pública (Verthein, 2018: 570). Esto es así, porque la situación de precarización inicialmente intenta negociarse en el ámbito familiar o personal, pero cuando ya no puede resolverse se produce la solicitud de ayuda externa (Gracia, 2019); lo que implica la inserción de las personas en el circuito asistencial de ayuda (Paugam, 2007; Sales y Marcos, 2014).

Esta situación tiene un impacto muy importante en las personas, ya que el imaginario existente sobre los dispositivos de ayuda alimentaria es fuertemente estigmatizador (Middleton, Mehta, McNaughton *et al.*, 2018: 20) y provoca que las personas tengan que gestionar la

⁷ *Centre de Recherche de Montréal sur les inégalités sociales et les discriminations*, asociado a la *Université de Montréal* y la *Université de Québec* en Montréal.

⁸ Las autoras de este artículo han desarrollado igualmente esta cuestión en: Llobet, Durán, Magaña *et al.* (2019) y en Llobet, Durán, Magaña *et al.* (2020b)

⁹ McAll, Fournier y Godrie (2014) identifican cinco dimensiones del bienestar: la *material*, la *relacional*, la *corporal*, la *decisional* y la *temporal*, como quedan reflejadas en el texto. Estas dimensiones han sido exploradas en: Llobet, Durán, Magaña *et al.* (2019).

humillación o vergüenza social (Douglas, Sapko, Kiezenbrik *et al.*, 2015: 307) que produce la demanda de ayuda. Ello también reduce la visibilidad de su situación en la esfera pública y enmascara los signos perceptibles de la diferencia social, limitando la proyección externa que reproduce la negatividad social (Hamilton y Catterall, 2006: 133).

Desde esta perspectiva, se produce la consideración de que la situación de precarización alimentaria es responsabilidad de las personas que la padecen (O'Brien, 2014: 115). La atribución de la culpa recae así en el individuo (Briggs y Foord, 2017: 81), al mismo tiempo que se ocultan los orígenes sociales de la escasez (Yapa, 1996: 713). Este mecanismo limita la consideración de que la responsabilidad es colectiva y restringe la perspectiva crítica sobre el papel que debería tener la sociedad en su conjunto y el rol que tendría que desempeñar el Estado para transformar las desigualdades sociales existentes en materia alimentaria (Riches y Tarasuk, 2014: 49).

Esta percepción se encuentra fuertemente influenciada por la consideración de que la precarización alimentaria responde a un determinado “estilo de vida” (Dowler, 2002: 710). Una consideración moralizante, que permite categorizar los hábitos alimentarios de las personas y juzgar sus elecciones en torno a la alimentación desde la concepción de que “no-saben” alimentarse y que presentan un “desorden” en sus formas de obtención, elaboración y consumo de alimentos (Beagan, Chapman y Power, 2018: 10; Garthwaite, Collins y Bamba, 2015: 43). Lo que refleja, en definitiva, los estándares existentes de normalización en una sociedad, que permiten así legitimar dicha clasificación, al tiempo que privilegian determinadas prácticas, que, en su adaptación a la norma fundamentan el establecimiento de límites simbólicos entre grupos sociales diferenciados (Lamont, 1992, citado en Beagan, Chapman y Power, 2018: 3).

Esta clasificación reproduce, por tanto, las “representaciones construidas en los diferentes campos del espacio social”¹⁰ sobre lo que se denominan “problemas de la sociedad” (Mauger, 2001: 3). Una consideración que justifica las medidas que en un contexto determinado se implementan para enfrentar dichos problemas sociales (Pollard y Booth, 2019: 2).

Aquí la precarización alimentaria emerge como una categoría totalizante que representa de manera uniformizadora a las personas que sufren esta situación. El individuo es, de esta manera, representado a partir del problema que padece. Un abordaje unidimensional, fragmentario y generalizante de las personas en base a su situación carencial¹¹ (García Roca, 2007: 41-42), que produce lo que Dussel (1994) denomina el proceso de “encubrimiento del otro”, donde las especificidades individuales, sociales y culturales de la alteridad se desdibujan y la diversidad de formas sociales existentes da paso a una homogenización progresiva. “Es el individuo

en su globalidad que desaparece”¹² (McAll, 2017: 108) y que adquiere entonces entidad en el marco de la relación de ayuda (Paugam, 2007; Simmel, 1977).

Esta conceptualización de los individuos legitima, por tanto, el tipo de respuesta que se articula desde la ayuda alimentaria, que desde esta perspectiva orienta la práctica hacia “la corrección de las disfunciones sociales” (Patiño, 2014: 55).

Para ello se propone la distribución de un pack de alimentos, la tramitación de una beca de comedor o de una tarjeta monedero. En definitiva, la concesión de un “don” que no implica reciprocidad (Bonzi, 2019; Berti, Durán, Fournier *et al.*, 2017), sino que constituye una medida que, basada en un modelo caritativo (Riches, 2002: 650), se aleja de la consideración de que la alimentación debe ser un derecho reconocido que permita transformar las desigualdades en materia alimentaria (Riches, 2011: 774).

Estas medidas, impulsadas por entidades privadas cuyo máximo exponente es el Banco de alimentos, son en nuestro contexto la principal respuesta a la inseguridad alimentaria de la población; un tipo de respuesta que cuenta, además, con legitimidad pública y con un importante consenso social (Riches y Tarasuk, 2014: 49; Silvasti y Riches, 2014: 192; Escajedo San-Epifanio e Inza-Bartolomé, 2018: 208). Eso limita la crítica y favorece la despolitización de la precarización alimentaria (Caraher y Furey, 2018: 83), al mismo tiempo que convierte el modelo benéfico-asistencial de ayuda alimentaria en hegemónico.

No obstante, frente a este tipo de prácticas, se han planteado otras acciones que cuestionan este modelo imperante y que pretenden ofrecer una respuesta más global a la situación de precarización alimentaria, “desde un enfoque de derecho, de autonomía y de soberanía alimentaria” (Llobet, Durán, Magaña *et al.* 2019: 29).

Estas acciones utilizan un enfoque que se aleja de la visión reduccionista y parcializada de la alimentación, para contemplar el sistema alimentario de manera holística y complejizada (Jacobson, 2007: 38). Desde esta perspectiva y a partir de un abordaje comunitario, el impulso de iniciativas como las cocinas colectivas o los huertos comunitarios pretenden potenciar la participación e implicación de las personas en estos proyectos (Levkoe, 2006: 97), respetando su poder decisonal y autonomía.

Estas iniciativas contemplan un análisis global de las desigualdades sociales en materia alimentaria, lo que permite trascender la atribución individual de la responsabilidad, para centrar el enfoque en el contexto social e identificar cómo las jerarquías que atraviesan a las personas responden a una lógica estructural (Viladrich, Carbonero y Gómez Garrido, 2018: 39).

Una perspectiva que ya no oculta el hecho de que existe una desigual distribución de los alimentos y un desequilibrio en su acceso (Gracia, 2015: 652). Por el contrario, lo visibiliza y hace palpable esa realidad en el espacio público. Lo que permite la re-politización del hecho alimentario, centra el tema

¹⁰ Traducción realizada por las autoras del original en francés.

¹¹ Gómez-Hernández (2015: 19) hace referencia a cómo esta construcción del sujeto carencial legitima la necesaria existencia de un corpus profesional que pueda intervenir en la situación de precarización, que demanda una transformación.

¹² Traducción realizada por las autoras del original en francés.

del hambre en la agenda política (Nogués y Cabrera, 2017) e interpela a la responsabilidad colectiva para transformar una situación que no puede revertirse desde lo individual.

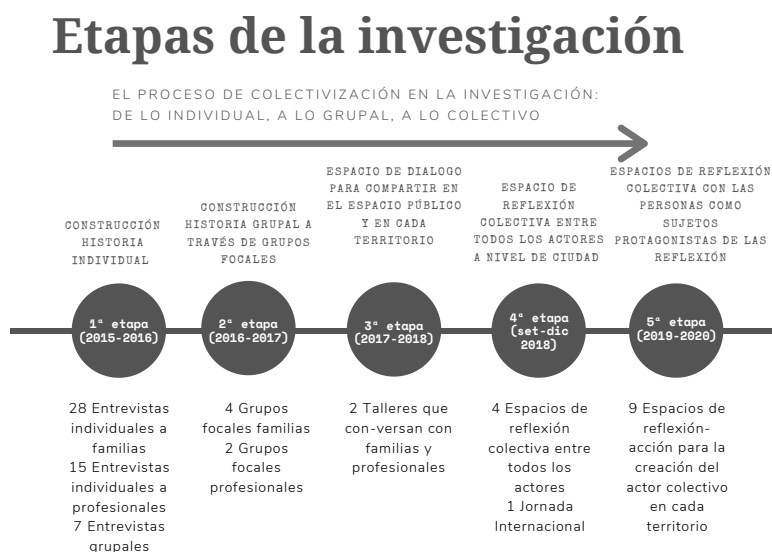
3. Metodología. El proceso de colectivización en la investigación: de lo individual a lo grupal, a lo colectivo

El inicio de la investigación centró el interés en abordar los efectos que la crisis económica ha tenido en la alimentación de diferentes colectivos vulnerables, teniendo en cuenta los efectos que esta coyuntura económica ha producido en la precariedad alimentaria de la población. Para ello se abordó, por un lado, las estrategias que las personas desarrollaban para hacer frente a los efectos de la crisis; y, por otro lado, se trató de identificar los dispositivos y prácticas existentes en la ciudad o que surgían en este contexto para dar una respuesta a las desigualdades existentes en materia alimentaria, analizando el efecto de estas en el bienestar de los individuos (Llobet, Durán, Magaña *et al.* 2019).

Para el estudio de esta realidad se planteó entonces la utilización de una metodología cualitativa que permitía

contemplar los significados subjetivos que las personas atribuyen a las experiencias vividas (Yin, 2015: 9) en relación a la alimentación, la situación de precarización o la demanda de ayuda. “Un conjunto de prácticas interpretativas y materiales” (Denzin y Lincoln, 2018: 43)¹³ que se insertan en un contexto social más amplio y permiten, por tanto, contemplar esta realidad con toda su complejidad (Miles, Huberman y Saldana, 2014: 30-31). El estudio se ha desarrollado en dos territorios de Barcelona. Por un lado, el barrio 1, ubicado al nordeste del municipio, que cuenta con 15.523 habitantes y está situado en uno de los territorios más desfavorecidos. Por otro, el barrio 2, localizado en el centro de la ciudad, con 40.217 habitantes y es uno de sus barrios más multi-étnicos (Agència de Salut Pública de Barcelona, 2015). A lo largo de todo el proceso se ha contado con la participación¹⁴ de personas mayores, familias inmigrantes y familias monoparentales, así como con profesionales y activistas de distintas entidades del circuito de ayuda alimentaria (del ámbito público, privado, tercer sector e iniciativa ciudadana).

Esta investigación se ha ido progresivamente definiendo a lo largo de cinco etapas, como se describe a continuación y puede verse reflejado en la figura 1.



Etapas de la investigación (1). Fuente: Elaboración propia.

En una primera etapa –2015-2016– se realizaron entrevistas semiestructuradas a las familias, lo que permitió la emergencia de un relato individual sobre la precarización alimentaria. E igualmente se planteó el desarrollo de esta técnica con profesionales y activistas que trabajan en el marco de la ayuda alimentaria, para abordar la práctica que desarrollan y los efectos que esta tiene en el bienestar de las personas.

En una segunda etapa –2016-2017– se llevaron a cabo grupos focales con los distintos actores en cada uno de los territorios. Por un lado, se propusieron dos encuentros con profesionales y activistas, que dialogaron en torno al impacto de la crisis en el territorio en el que desarrollan su labor profesional, y a la respuesta que

en este mismo contexto se había articulado para hacerle frente. Por otro lado, se realizaron dos encuentros con familias monoparentales e inmigrantes y dos grupos focales con personas mayores. Estos espacios permitieron el intercambio de experiencias y la construcción de narrativas grupales, que planteaban una reflexividad crítica en torno a las desigualdades vividas, al mismo tiempo

¹³ Traducción realizada por las autoras de la cita original en inglés.

¹⁴ El acceso a las personas y la invitación a participar en la investigación se produjo a través de los centros de servicios sociales de ambos territorios, así como de entidades del tercer sector que dispensan ayuda alimentaria. El contacto con los profesionales y activistas se produjo directamente a través de las Instituciones o entidades en las que trabajan o están implicados de manera voluntaria.

que valoraban los dispositivos que utilizaban ante la precarización alimentaria.

En este marco de diálogo, las personas interrogaron al equipo sobre la aplicabilidad de la investigación y el efecto que ésta podía tener en la propia realidad que vivían; una cuestión que tambaleó el diseño inicial de la investigación y atravesó el proceso de construcción del conocimiento. También planteó cómo la subjetividad de las personas que viven una situación de alimentaria debía ocupar un lugar central, sobre todo si queríamos iniciar un proceso de reflexión-acción que fuera transformador (Araya, 2011; Greenwood 2008; Leyva y Speed, 2008) con las dinámicas de desigualdad que envuelven el hecho alimentario. Para contemplar estas experiencias y para realizar propuestas que reconocieran las necesidades y expectativas de las personas, se propuso la búsqueda de formatos metodológicos que fueran participativos (Morrisette, 2013).

A partir de este planteamiento se desarrolló la tercera etapa –2016-2017– con la realización de un taller reflexivo en cada uno de los territorios, que contó con la participación de todos los actores. Una propuesta metodológica que continuó en la siguiente fase –2018-2019–, pero en esta ocasión el contexto espacial se amplió a nivel de ciudad, con la realización de las Jornadas “(Re) pensar la alimentación desde una perspectiva global y no reduccionista de las necesidades”.

En ambos momentos, y alrededor de una diversidad de mesas, los participantes pudieron dialogar, desde las diferentes experiencias y lugares, en torno a las temáticas de la investigación. Una reflexión que permitió comprender cómo la pluralidad de representaciones y discursos existentes sobre la alimentación debían encontrarse, para tejer nuevas narrativas que reconocieran las múltiples formas de ser, estar y habitar el hecho alimentario, lo que implicaba tambalear las jerarquías que envuelven la reflexividad construida y cuestionar las que estructuran la realidad social.

Es en el marco de estos espacios, y a demanda de las personas que se encuentran en una situación de precarización, donde se plantea la utilidad social de la investigación para el inicio de un proceso autónomo en cada territorio, que permitiera la articulación de un grupo de reflexión-acción sobre la alimentación, lo que constituye el eje de trabajo de la quinta etapa –2019-2020–¹⁵. Este grupo inicia un proceso colectivo, compartido entre las personas y las investigadoras, para construir una mirada plural sobre la alimentación que, elaborada desde las múltiples experiencias, pueda tener un impacto en las desigualdades que existen en cada uno de los barrios y en la atención que se ofrece desde los distintos dispositivos para enfrentar esta realidad.

4. La experiencia de la precarización y de la ayuda alimentaria

La aplicación de esta metodología ha permitido la emergencia de una diversidad de discursos en torno a la expe-

riencia de la precarización alimentaria y de la demanda de ayuda, que tienen un impacto muy importante en las personas que la sufren.

Su inserción en el circuito asistencial¹⁶ refleja la institucionalización de la construcción social de la precariedad (Paugam, 2007: 65), que rememora la concepción de los “pobres vergonzantes”, una figura presente en la España de los años 70-80 (Comelles, Egbe y Alegre, 2015: 161). Desde esta perspectiva, la persona que se encuentra en situación de precarización se sitúa en el lugar de la alteridad, ya que “no existe en sí misma, sino en la medida en que se distingue” (Foucault, 2005: 145) y adquiere, por tanto, existencia con la solicitud pública de ayuda y con la recepción del socorro que pretende paliar la necesidad (Fernández, 2000: 18; Simmel, 1977: 517)¹⁷, en este caso alimentaria:

“Pero en principio, el producto nuestro ha de ser comestible igual que el que come cualquier ciudadano con posibilidades económicas. No diré normal porque los menesterosos también son ciudadanos normales, lo único que les pasa es que no tienen capacidad económica. Pero han de comer igual que comemos nosotros.” [Entrevista, Entidad privada, 1ª etapa]

Esta representación fundamenta el tipo de ayuda que se va a conceder para afrontar la situación de precarización alimentaria. En este contexto, la distribución de productos caducados a las personas en situación de precarización, a través de los packs alimentarios, contribuye a incrementar el sentimiento de descalificación social (Paugam, 2007) y de estigmatización que han interiorizado los individuos que dependen de la ayuda alimentaria (Middleton, Mehta, McNaughton *et al.*, 2018: 706), al mismo tiempo que plantea el debate en torno al derecho de toda persona a tener una alimentación de calidad (Paturel y Bricas, 2019: 4).

Estos productos se consideraban indignos para los consumidores, desde la dimensión sociocultural de la alimentación que los categoriza como no comestibles (Montserrat-Mas, 2014: 135). Pero, por el contrario, sí se insertan en el universo alimentario de las personas beneficiarias de la ayuda alimentaria, desde la concepción biologicista que plantea subsanar las deficiencias nutricionales que puede comportar la precarización, al mismo tiempo que se evita el desperdicio alimentario (Montagut y Gascón, 2014):

“Que tampoco tiene que ser [...] llevarte una leche que esté caducada o esté mala [...]. Eso es un derecho que una misma puede decir, esto, esto no lo quiero. O sea, no porque esté necesitada le tienes que dar a tus hijos una leche que está mala, o que lleva 10 días caducada, un poco de consideración.” [Taller, 4ª etapa, Territorio 1]

¹⁵ Esta cuestión ha sido desarrollada en Muñoz, Durán, Magaña *et al.* (en prensa).

¹⁶ La puerta de entrada al circuito asistencial de ayuda se produce en el marco de las denominadas “respuestas tradicionales” que, como abordamos, constituyen el modelo hegemónico de la ayuda alimentaria y abordan la situación de precariedad que viven las personas desde una perspectiva asistencialista.

¹⁷ El autor (Fernández, 2000) hace referencia en este sentido a la construcción social de la pobreza que hace Simmel (1977).

Se articula, por tanto, un proceso de etiquetaje (Jenkins, 2000) de las personas que son beneficiarias o usuarias de los dispositivos de ayuda alimentaria, que, impregnado de los supuestos morales dominantes (Garrow y Hasenfeld, 2017: 4), se impone a las personas independientemente de las experiencias que ellas mismas tienen en relación a su propia situación:

“Te sentís como que estuvieras en un... en un... desuso completo, como que somos ignorantes, como que somos un impedido o bueno si... hasta las personas impedidas tienen trabajo [...]. Pero con todos los que estamos así ¿qué pasa? Derecho... pero hay que ver quién lo pone a... , ¿quién lo implementa?” [Grupos de discusión, Familias monoparentales e inmigrantes, 2ª etapa, Territorio 1]

La efectividad de esa categorización “naturalizada” y legitimada en el marco de las instituciones, produce que las personas interioricen estos parámetros de representación y terminen pensando en sí mismas a partir de estos modelos exógenos (Robert y Rahnema, 2011)¹⁸, tal y como comentaba una de las personas participantes en los espacios de reflexión cuando se presentó a sí misma como dependiente de Servicios sociales:

“Para nosotros, para los dependientes en Servicios sociales hay muchas ideas. Siempre, siempre hay muchas ideas, pero no, no, no... Por lo menos yo, desde mi punto de vista, veo que hay muchas ideas, muchísimos recursos, muchísimas ayudas y muchísimas tal ..., pero no nos llega, no nos llega.” [Taller, 3ª etapa, Territorio 2]

El estigma de la ayuda alimentaria refleja la categorización negativa de carácter simbólico-conceptual (Goffman, 2006) que existe sobre el hambre, como un hecho que no está socialmente aceptado (Delavigne y Montagne, 2012: 5) y las respuestas que se articulan para hacerle frente reflejan esa consideración. Por tanto, tener que pedir ayuda o ser beneficiario de estos dispositivos genera una importante vergüenza social¹⁹ en las personas (Horst, Pascucci y Bol, 2014: 1508-1510), tal y como lo han expresado en los distintos espacios, lo que tiene un efecto muy importante en su bienestar:

“No, es que yo realmente en mi país no estaba acostumbrado a esto. Y aquí tampoco, nunca pensé que yo iba a quedar así un poco fregado sin trabajo. ¿Verdad? Y entonces fue un golpe para mí ¿eh? Entonces a mí me daba... vergüenza de llegar con el carro ahí sin ganármelo. Y podérmelo ganar ¿no? Entonces por eso es. Por eso es que me da un poco de vergüenza” [Entrevista, persona mayor, 1ª etapa]

“Pienso que la mayoría, eh, hemos pasado por eso. A mí igual también me hacía cosa de irme ¿no? a una asistenta

y decir “por favor ayúdeme que no tengo para comer”. Pero ¿qué es lo que pasa?, que la necesidad a veces obliga a uno ¿no? Porque el recelo, la vergüenza y todo lo demás se le va ¿por qué?, porque prácticamente uno necesita alimentarse, comer algo. Ahora, ¿qué pasaría si no tengo ni para pan? ¿Qué hago? ¿eh? La situación es media complicada también, pero ¿que toca hacer? Y es prácticamente decir “a humillarse”, “a humillarse” ¿no? Hablando así, sinceramente, ¿por qué?, porque no hay recursos [...] ¿qué toca hacer? Aprovechar que más o menos hay una ayudita y ¿todo lo demás qué? Algo... algo se puede alimentar uno también, sino la situación sería difícil. Yo creo que la mayoría hemos pasado por eso.” [Grupos de discusión, Familias monoparentales e inmigrantes, 2ª etapa, Territorio 2]

En este contexto, las personas intentan gestionar el estigma asociado con la situación de precarización alimentaria reduciendo la visibilidad de su situación en el ámbito público. Pero también en el ámbito privado y familiar, donde los padres tratan de proteger a sus hijos de los efectos de la pobreza (Hamilton y Catterall, 2006: 186).

P1– Claro, es dolorosa, es dolorosa para la gente que [lo] ha pasado, es dolorosa para la gente que [lo] está pasando, es doloroso. Pero ¿qué más nos toca? ¿eh?, seguir acudiendo.

P2– A veces yo me pongo a llorar para no traerle todo a mi hijo. Empiezo a llorar, a llorar, a llorar..., porque mi hijo necesita cosas y yo no puedo dar.

P3– Una situación un poco de impotencia. Podemos olvidar de nosotros, pero de nuestros hijos no. Yo diría que, si fuera sola no, pero mi niño necesita tantas cosas más que mí, no sé cómo hacer, cada uno...

P2– Es muy difícil, tengo solo uno, pero es que me encuentro muy pero que muy mal para no ofrecerle todo y me da mucha vergüenza. Y digo yo: “tengo fuerza, puedo caminar, puedo ver, puedo hacer todo, no tengo porque ir a pedir cosas”. Si no fuera por mi hijo.” [Grupos de discusión, Familias monoparentales e inmigrantes, 2ª etapa, Territorio 2]

Las personas participantes hacen referencia también a cómo el deseo de amortiguar el impacto de la precarización en las generaciones más jóvenes (Egbe y Monserrat-Mas, 2014: 1706) permite tambalearse esa vergüenza y humillación, al mismo tiempo que visibiliza la lucha y resistencia cotidiana de las personas para afrontar esta situación de precarización (Dupéré y Gélinau, 2014: 31):

“De repente hay circunstancias que, que nos hacen sacar esa león, esa tigresa, que llevamos dentro, para.. para buscar pues ¿eh?... ¿Qué puede decir? Para buscar lo que nuestros hijos necesitan ¿eh? Y no importa ... creo que perdemos la vergüenza. Yo he perdido la vergüenza, pero estoy dispuesta a tocar puertas. Pero creo que [...] un momento determinado de mi vida años atrás jamás me imagine que tenía el valor de tocar ciertas puertas. Que he aprendido mucho. Creo que he aprendido a valorar, he aprendido a ver de que por mis hijas soy capaz de muchas cosas [...] O sea que yo creo que hay un momento determinado que, si hay tres, dos platos de

¹⁸ Robert y Rahnema (2011: 53) hacen referencia a cómo la representación o definición que se construye sobre la categoría de “pobre” constituye una heterodefinición, en la medida en que se elabora de manera externa a las propias personas que viven esa situación. No obstante, esta construcción incide sobre la percepción que estas personas tienen sobre sí mismas, en la medida en que internalizan esa mirada externa.

¹⁹ La vergüenza social es un sentimiento muy vinculado a la demanda de ayuda alimentaria, como ha sido planteado por los participantes en la investigación.

comida en casa, a mí no me importa quedarme yo sin comer nada, pero que mis hijas coman.” [Taller, 4ª etapa, Territorio 1]

5. La ayuda alimentaria: ¿dependencia institucional o procesos de autonomía?²⁰

El trabajo de campo realizado en las diferentes etapas ha permitido identificar tres tipos de respuestas para hacer frente a la situación de precariedad alimentaria de las personas que viven en la ciudad de Barcelona.

Las “respuestas tradicionales” se basan en el modelo benéfico asistencial y constituyen el modelo

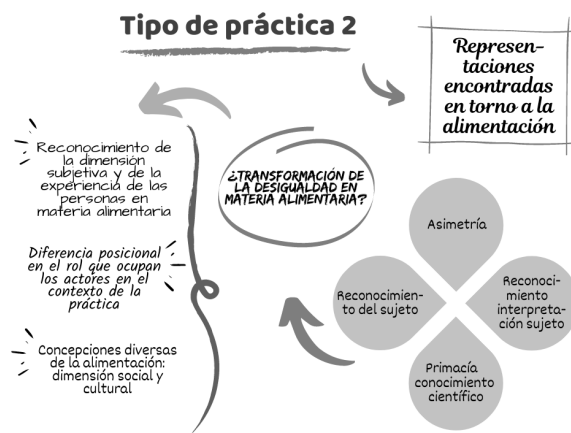
hegemónico de la ayuda alimentaria, pues ya estaban presentes con anterioridad a la crisis económica. Contemplan la precarización alimentaria desde una perspectiva biologicista de la alimentación, lo que supone, por tanto, enfrentar esta situación favoreciendo el acceso al alimento, a través, por ejemplo, de la concesión de un pack de alimentos. Este tipo de medidas refleja cómo se realiza un abordaje parcializado de la situación, que plantea la intervención desde una perspectiva unidimensional del bienestar, ya que inciden en la dimensión material o en la corporal, al contemplar la alimentación como una necesidad básica para la supervivencia de los individuos. Sin embargo, no abordan al individuo ni su bienestar desde la globalidad.



Tipos de prácticas. Tipo de práctica 1. Fuente: Elaboración propia.

Las “nuevas respuestas”, que emergen en el contexto de crisis, proponen un abordaje más global de la alimentación, contemplando también su dimensión social y cultural, y reconociendo los múltiples significados que el acto de comer tiene para las personas. En este sentido, la ayuda que se concede no se centra solo en favorecer el acceso al alimento, sino también en garantizar el respeto a las preferencias y particularidades

de los individuos. La tarjeta monedero permite así que las personas tengan elección en los productos que obtienen, al disponer de un importe económico con el que realizar la compra. Una práctica que no solo incide en la dimensión material o corporal, sino que amplía su efecto en el bienestar, reconociendo la importancia que tiene la dimensión decisional, porque permite una mayor autonomía en torno a la alimentación²¹.



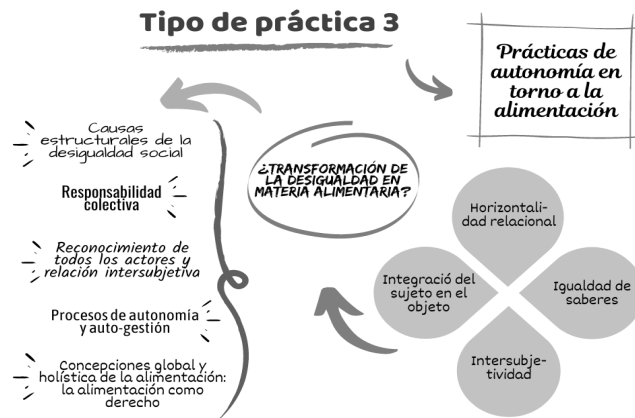
Tipos de prácticas. Tipo de práctica 2. Fuente: Elaboración propia.

²⁰ Esta cuestión ha sido desarrollada por las autoras en Llobet, Durán, Magaña *et al.* (2019, 2020a).

²¹ Como planteamos en Llobet, Durán, Magaña *et al.* (2019), esta autonomía se encuentra limitada, ya que las personas tienen que entregar los tickets de compra, por lo que existe un control por parte de los y las profesionales.

Las “prácticas alternativas” emergen en el contexto de crisis en clara oposición al modelo hegemónico, que principalmente se ofrece desde las administraciones públicas, el ámbito privado y el tercer sector. Estas iniciativas, por el contrario, emergen desde grupos autoorganizados, redes o movimientos sociales que se sitúan en el paradigma de la soberanía alimentaria. Constituyen

iniciativas comunitarias, como los huertos o las cocinas colectivas, que permiten el reconocimiento de la alimentación como un hecho social complejizado, fuertemente vinculado con el derecho y la dignidad. Unas prácticas que abordan al individuo desde una perspectiva holística para plantear un impacto multidimensional en todas las esferas del bienestar.



Tipos de prácticas. Tipo de práctica 3. Fuente: Elaboración propia.

En el marco de la ayuda alimentaria, y en el contexto de la investigación, han emergido distintas cuestiones que permiten identificar diferentes elementos de análisis para abordar qué respuestas se están ofreciendo para afrontar la situación de precarización alimentaria y qué efectos tienen dichas prácticas en el bienestar de las personas y en la transformación de las desigualdades existentes en torno a la alimentación, como abordaremos a continuación.

El modelo benéfico-asistencial, imperante en el circuito de ayuda, se asienta en la lógica de las necesidades²² y plantea su respuesta en función de la demanda que realizan las personas (García Roca, 2006: 200, 203), que se dirige sobre todo a la dispensación de recursos o a la concesión de alimentos, como solución para revertir la situación de precarización alimentaria:

“En la media hora de la primera entrevista que tenemos y contando que vemos a la persona tres veces en el año. O sea, este es el problema principal que el funcionamiento de servicios sociales. Las acogidas habría cómo dos grandes bloques; la primera acogida que es como ir al médico de cabecera y pues venga media hora uno, el otro, el otro, así. Entonces si tú consideras que la persona tiene más necesidades que tienes que trabajar, [ya que] estás trabajando la necesidad inmediata, lo vuelves a ver pues cuando tú consideras, al cabo de un mes o dos... al cabo de 15 días si se valora que el caso tiene asuntos graves pues se valora que se tiene que pasar a tratamiento. Entonces cuando pasa a tratamiento sí que hay un seguimiento más adecuado y puedes trabajar más imaginarios sociales que ellos tienen, pero en las acogidas no lo puedes hacer y la mayor parte de demandas... [es] yo

tengo problemas, quiero ayuda de alimentos. Entonces muchas veces sí que lo trabajamos en este plan: tú les explicas, pues, que tienen que hacer un plan de trabajo, pero bueno, al final se reduce a esto... a decir: vale, nosotros te hacemos cheque o nosotros miramos de hacerte esto, pero tú ¿cómo cambiarás la situación? Bueno, pues ir a buscar trabajo. Sí que se enfoca así, ¿eh?”²³ [Entrevista, 1ª etapa, Institución Pública]

La carencia se afronta aquí desde una lógica cartesiana que contempla esta situación de manera descontextualizada y fragmentada con respecto al resto de las dimensiones del bienestar (Renes, Ruiz, Jaraíz *et al.*, 2007: 22-23). La propia estructura organizativa favorece la intervención diferenciada de las necesidades, por lo que puede contemplarse la situación alimentaria sin abordar, por ejemplo, la dimensión material (situación laboral o vivienda) o la corporal (salud o salud mental). Incluso en ocasiones las personas tienen que elegir qué necesidad quieren cubrir, como se pone de manifiesto en los discursos siguientes:

“P1: Es que fíjate [...] ha dicho tengo dinero para comprar comida, pero he pedido dinero para comprar gel y para comprar desodorante y no entraba. Y he pensado, ¡dios mío! pero qué estamos haciendo... o sea porque la necesidad de sentirse limpio forma parte de salud de la persona o sea ¿me entiendes?, entonces dices bueno, como somos capaces de segmentar tanto las cosas, ¿no? a veces no ver esa globalidad ...

P2: Bueno porque se da en función de si viene el paquete de tal pues se reparte, es como parcializado ¿no?

²² El autor plantea como “la categoría de las necesidades ocupa el espacio de los derechos” (García. Roca, 2006: 200).

²³ Narrativa traducida por las autoras de la original en catalán.

P1: Sí, sí, justo [...] no ves la globalidad. Pues es que entonces nos falta ver la globalidad en la persona.

P3: Pero luego pasa [...] que ves resultados que están recientemente diciendo que, ostras, estas familias con escasez de recursos o sin recursos prefieren pagar el alquiler, la luz, el tal..., que la comida. Ya el simple hecho, el plantearse tener que elegir me parece una aberración. O sea, es intolerable y aquí se necesita un cambio, pero repito somos nosotros los que debemos exigir este cambio.” [Taller, 3ª etapa, Territorio 2]

El sistema actual de ayuda alimentaria se encuentra además organizado como si se enfrentara a una situación de emergencia (Poppendieck, 1999, citado en Escajedo San e Inza-Bartolomé, 2018: 208). Estas medidas pretenden dar una respuesta a corto plazo y, de hecho, permiten resolver muchas de las situaciones críticas que pueden presentar las familias. Producen, por tanto, un alivio inmediato. Sin embargo, al no incidir en las causas que generan estas desigualdades, no consiguen transformar el contexto de precarización que demanda un proceso más largo y continuado en el tiempo. Por el contrario, pueden profundizar las brechas sociales (Paturel y Ramel, 2017) al institucionalizar procesos de exclusión:

“También, habría que ver el resultado. Espérate un momentito para que..., que estos tres meses mira vas a comer de aquí [...]. Es que no es una solución. [...] No te subleves, ¿sabes? Exacto. No, te vamos a poner un caramelo. Quédate quieto y después cuando se te gaste, vienes de nuevo que te ponemos otro.” [Taller, 3ª etapa, Territorio 2]

Por tanto, la tramitación de estos recursos alimentarios no constituye una solución sostenible para hacer frente a esta realidad (Silvasti, 2014), ya que se están planteando respuestas coyunturales a una situación que ha dejado de serlo y que constituye un hecho estructural:

“P1.: Está muy bien los Bancos de alimentos, está muy bien el tema de kits de alimentos está muy bien, todo... ¿cuándo surgió la crisis? en un momento que había una necesidad, que había que... una urgencia, había que azotarla ya.

P2.: Bueno, yo creo que esto, ya poco a poco... va pasando y tenemos que empoderar al usuario que sea con iniciativas de la tarjeta, con iniciativas que también le dignifican... O sea, que el usuario vaya a un súper y que se vaya con una bolsa de supermercado y no con una del Banco de alimentos” [Grupos de discusión, Profesionales, 2ª etapa, Territorio 1]

Lo que puede producir es que los individuos pasen por los diferentes recursos, demandando diferentes ayudas que les permitan enfrentar la situación de precarización alimentaria. Una intervención que no favorece transformar las desigualdades que viven los individuos. Por el contrario, puede favorecer la cronificación de la situación “intervenida” y la dependencia institucional (Paugam, 2007: 101):

“Una actitud de donación de alimentos todavía te hace más culpable y te dificulta todavía más empoderarte. Por lo tanto, se está cronificando la situación, ya no solo es una estructura totalmente..., no va al fondo de la cuestión, sino que además el mecanismo que tiene favorece que el pobre siga siendo pobre, que además exista una cierta culpabilización, y además es totalmente ineficiente desde el punto de vista de la malnutrición. Esta es una de las medidas que ha sido estrella durante mucho tiempo en el tema de las administraciones, también es estrella para las industrias, porque les va muy bien. Es un lavado de imagen, todo el clúster agroalimentario catalán está conectado directamente con el fondo”. [Entrevista, Tercer Sector-Sector Privado, 1ª etapa]

En este contexto, se privilegia además un saber técnico y burocrático que se centra en la aplicación de protocolos y la tramitación de recursos (García Roca, 2006). Prevalce, por tanto, el discurso del conocimiento experto elaborado desde las instituciones (McAll, 2017: 105). Un saber “medicalizado” (Carballeda, 2019) que se desarrolla entonces para gestionar el peligro social construido en torno a las situaciones de precarización que, entendidas como riesgo patológico para la sociedad, son enfrentadas desde el control social (Collin y Suissa, 2007: 26)²⁴. En este sentido, las personas poseen los problemas mientras los profesionales conocen y aplican la solución, lo que niega el reconocimiento de las personas, ya que se limita de manera importante su poder decisonal:

“P1: Porque sentimos, perdona, porque sentimos que no tenemos derecho a reclamar.

P2: ¿Cómo que no tenemos derecho?

P1: Yo te hablo desde mi punto de vista, ¿eh? Siempre sentimos, sienten...

P2: Todo el mundo tiene derecho a reclamar, lo que después te respondan o no te respondan es otro tema.

P1: Nos sentimos necesitados y [...] como que [...] si reclamamos o si decimos [...] podemos obtener la respuesta de que nos digan: esto es lo que hay y mira te estamos ayudando y encima te vas a poner a protestar.

P2: Si ya lo sabemos, los servicios sociales no son muy receptivos. O sea, ellos tienen unas normas sociales que vienen de arriba.” [Taller, 3ª etapa, Territorio 2]

“También hablábamos acerca de que la pobreza, o las personas que están en situación de pobreza, es multifactorial y que se debe a muchos factores y que, por ejemplo, también el hecho de que las personas no son concebidas como personas que puedan proponer soluciones a la problemática que ellos mismos están viviendo. Es decir, que muchas veces el presente

²⁴ Los autores para desarrollar esta cuestión hacen referencia a Di Vittorio (2005) y Castel (1983) (citados en Collin y Suissa, 2007: 26).

condicional de una falta de alimentación y ya cómo se plantea... que la solución la plantea la institución u organización sin tomar en cuenta a las personas que verdaderamente están en esa situación. Es decir, que sólo se ven como personas para estudiar o para hacer pruebas piloto, pero no como personas que puedan proponer soluciones.” [Espacio de reflexión colectiva, 4ª etapa]

La ayuda alimentaria se entiende más como un apoyo o complemento, que como un derecho que tiene que garantizarse (Riches, 2011). Las “personas asistidas” se adaptan a este tipo de mensajes y/o directrices donde la ayuda se atiende desde la concepción de una tutela moral (Donzelot, 2008: 29) que, ejercida sobre los individuos, limita de manera importante su autonomía:

“Entonces por decirlo así es como educar de la forma en cómo se debe de alimentar. Verá, ponían solo garbanzos y yo no lo comía anteriormente. Ver cómo se prepara y qué efecto va a crear en nuestro cuerpo. Si va bien o no, si me gusta o no, ¿verdad? Porque de entrada quizás, podríamos hacer esto, si vamos al sistema de puntos. Puede que sí, pero es que... y es cierto y es real. Porque, es decir, no yo preferiría por ejemplo ¿eh?.. coger un poco más de huevos que lo consumo más y un poco más de harina en nuestro caso, que coger unas lentejas o garbanzos. Por decirlo así. Entonces, ¿por qué va a satisfacer mi necesidad personal conforme a mi cultura de alimentación? Pero de igual manera tengo que, como persona, estar apto al cambio. Como yo decía. Las muestras que va a dar, lo que también tengo que ver cómo alimentarme, ¿verdad? Y ya probando pues vamos viendo que nos va gustando los garbanzos, nos van gustando las lentejas y entonces nos estamos readecuando a la forma de alimentarnos.” [Taller, 3ª etapa, Territorio 2]

El modelo hegemónico actual de ayuda alimentaria limita la participación de las personas en su propio proceso de transformación. Una cuestión que comienza a ser cuestionada de manera importante, ya que puede contribuir al desarrollo de sus capacidades y crea condiciones para un cambio social significativo a largo plazo, al mismo tiempo que puede producir una experiencia de empoderamiento en las personas (Knezevic, Heather, Williams *et al.*, 2014: 231). Lo que además tiene un efecto importante en su bienestar:

“Sí yo creo que esto es super interesante, porque sería como un primer paso para cambiar un poco ¿no?, el modelo este de dependiente, puede ser... te vienen como dependientes pero tienen que salir como empoderados, como participantes. Nosotros tenemos un proyecto, el plan comunitario que sale de salud y de gente mayor [...]. Que son talleres, cursillos gratuitos de salud mental... Hay que son de clown, hay que son de yoga, hay que son de meditación... [...]. Y no son gratuitos, pero sí que exigimos o proponemos o pedimos o animamos a un intercambio, a que después ellos propongan otro taller, o participen en una comisión, o ayuden a la gente mayor o... Entonces ya es un poquito hacerlos, hacerlos participar. Que no

sea solo dame, sino, vale, me has dado... ahora ¿qué puedo hacer yo? ¿no? Es poco a poco... yo creo... ir cambiando el paradigma este porque si no...”²⁵. [Taller, 3ª etapa, Territorio 2]

La solución no puede centrarse en la provisión de ayuda alimentaria de emergencia. El cambio de paradigma necesita un enfoque proactivo, que rompa con la estigmatización de la ayuda alimentaria, reconozca la autonomía de las personas y favorezca el que accedan de manera digna a la alimentación (Caraher y Furey, 2018: 95-96).

“Bueno, yo creo que es un poco, ¿eh?... puesta en común de los grupos, ¿no? Nosotros creemos que parte importante de la propuesta y alternativas de esos colectivos es que se normalicen esos programas de servicios sociales, ¿eh? ..., para no crear un estigma [...]. Para que no parezca que estas personas llevan siempre una etiqueta y sientas pues que quedan excluidas [...]. Parece que hay una barrera, ¿no?, a veces entre los dos mundos [...] y que tiene que entenderse como un servicio mas que prestan este tipo de entidades al que puedes acudir de forma totalmente normal cuando necesites y no por ello ¿eh? tienes que ser estigmatizado.” [Taller, 3ª etapa, Territorio 2]

“Yo creo que lo hemos estado comentando: todo lo que sea la autonomía, la autogestión, el empoderamiento de las personas. Es ahí donde deberíamos ir. Recursos que cobren con un venir y te doy, no estamos generando proactividad, no estamos generando que la gente se desarrolle. Creo que deberíamos poder ir en la otra línea [...]. Decir que está bien que existan estos recursos, que los utilicemos y perfecto, pero la línea debería ser la otra.” [Grupo de discusión, 2ª etapa, Territorio 1]

La propuesta que contemplan las iniciativas innovadoras sería trascender la ayuda alimentaria basada en una lógica de necesidades para pasar a la perspectiva de los derechos (Hermida, 2017; García Roca, 2006), lo que permitiría abordar las causas estructurales que atraviesan las desigualdades en materia alimentaria (Pollard y Booth, 2019: 2).

“Nosotros cuando hablamos de alimentación siempre lo enfocamos desde una perspectiva de derechos. La alimentación es un derecho humano y, en ese sentido, las vulnerabilidades que vemos ahora también se analizan en la medida en la que la alimentación se ha mercantilizado y es un bien al que accedes a través del mercado, como cualquier otro bien [...]. Hemos analizado la situación en Barcelona y, por eso, sí que era muy importante ver cómo afecta las situaciones de empobrecimiento al acceso y al disfrute del derecho a una alimentación adecuada, pero no se puede pensar sin tener en cuenta las vulnerabilidades estructurales de nuestro sistema alimentario [...]. Nosotros también tenemos una mirada muy enfocada a la soberanía alimentaria [para] retomar el control sobre los recursos propios y los consumidores sobre

²⁵ Narrativa traducida por las autoras de la original en catalán.

el tipo de alimentación que quieren consumir.” [Entrevista, Iniciativa ciudadana, 1ª etapa]

Una perspectiva que rompe con la atribución individual de la situación de precarización alimentaria para contemplar la responsabilidad colectiva en la producción del cambio:

“Bueno hablábamos que dentro de todo esto, algo hay de la responsabilidad de las políticas públicas. O sea que las administraciones tienen una responsabilidad también cuando se decide el territorio para, bueno, dar ese terreno a las grandes superficies o para hacer huertos. Ahí hay una posición política o no. O sea, que las administraciones públicas tienen una responsabilidad evidentemente, que son los que diseñan las políticas públicas. Los profesionales que trabajan en los territorios tienen otra responsabilidad también, los maestros, los servicios sociales, los médicos, toda esa gente que trabaja en los territorios para la gente tienen una responsabilidad y los ciudadanos también tenemos una responsabilidad, que es dejar que no se queden en la parra ni los políticos, ni los profesionales. O sea que los ciudadanos tenemos la obligación de dar la caña, por decir de alguna manera, y de generar iniciativas juntamente con todo esto que sean transformadoras, porque de lo que se trata es de transformar.” [Espacio de reflexión, 4ª etapa]

Lo que a su vez supone trascender la jerarquía del conocimiento experto, planteado desde el paradigma hegemónico de la ayuda alimentaria como el único válido para pensar el cambio social y considerar a las personas con su saber y experiencia para reflexionar sobre las desigualdades sociales (Godrie, 2014: 87) y elaborar soluciones que se adecúen a sus necesidades, intereses y experiencias:

“P1: Creo como que os forman como para tener ¿eh?... sensibilidad social, para entender a la persona que tiene el problema, ¿no? Pero no tienen la vivencia, que digo, que para sentir las necesidades hay que pasarlas. Entonces, por mucho que el demandante tenga intención de explicar, siempre se va a quedar como que, con esa necesidad” [Espacio de reflexión colectiva, Territorio 2]

“Nuestras valoraciones son todas importantes, es igual de importante tu valoración, por ejemplo, la del técnico, o de un director o de un investigador, ¿vale? Entonces lo importante es que entre todos y todas podamos pensar si está funcionando el sistema. ¿Por qué no podemos plantear alternativas para que haya un cambio? Que nosotros el sistema lo conocemos perfectamente, ¿no? Porque llevamos mucho tiempo en el sistema...” [Espacio de reflexión colectiva, Taller previo Territorio 1]

“P1: Aquí en el barrio [...] que tenemos plan comunitario y ellas están participando en un taller, en un espacio de cocina. Eso ha ido evolucionando, también. Lo que nació como un taller de alimentación,

ha ido evolucionando a ser un espacio de relación, un espacio en el que comparten.

P2: Está muy bien, ¿no? Para mí, sí.

P1: Aportáis vuestra experiencia, aportáis vuestros conocimientos, compartís, os relacionáis y os abris digamos a otras experiencias. Es decir, estáis hoy aquí. ¿no? Conocéis a otras personas, otras maneras, otras, bueno. Yo [...] desde mi punto de vista de salud, esto es muy saludable y, por tanto, yo pienso que esto ha sido una experiencia en positivo, aunque a lo mejor no cubra todas las necesidades de alimentación que uno tendría.” [Taller, 3ª etapa, Territorio 2]

Se apunta, así, cómo es necesario repensar la alimentación en contexto de precarización desde y con las personas y colectivos afectados para comprender esas estrategias, vivencias, discursos y prácticas que se echan a andar cuando el sistema “ideal” deja de funcionar (Dilley y Boudreau, 2001).

6. Conclusiones

La crisis económica anterior a la actual pandemia ya había dibujado un complejo escenario de dinámicas sociales, económicas, políticas y, sobre todo de acción, en distintas esferas y dimensiones de la vida social (Zurdo y López, 2013). Hemos analizado en este artículo el impacto que este contexto ha tenido en la alimentación de las personas, en concreto en las experiencias de familias monoparentales, migrantes y personas mayores en dos territorios de la ciudad de Barcelona. El discurso individual de las personas participantes pone de manifiesto el efecto de la crisis económica en sus vidas y en su bienestar, que alcanza a sus dimensiones material, corporal, relacional, decisional, temporal y, de modo muy relevante, a la alimentación.

La entrada en el circuito asistencial de ayuda alimentaria produce, por tanto, un impacto importante en las personas. Por un lado, hace visible en el espacio público la precarización que hasta el momento se había vivido de manera individual y en el ámbito privado. Esto es así porque la alimentación constituye un hecho muy íntimo de las personas, y no poder resolver la alimentación en la esfera del ámbito familiar favorece la conexión con la vergüenza social. Por otro lado, los dispositivos de ayuda alimentaria reproducen la estigmatización social que responsabiliza a los individuos de su situación y los reduce a receptores de ayuda. Las personas interiorizan esa representación y eso reduce su capacidad para afrontar el estigma en el ámbito público y en el contexto social. El circuito de ayuda alimentaria se construye así desde unos supuestos morales que justifican que las personas en situación de precarización se alimenten de excedentes alimentarios, que incluso pueden estar caducados, como mecanismo de reducción del despilfarro del sector agroalimentario.

Los grupos de discusión han permitido construir una narrativa en diálogo, donde las personas reconocen su

situación en la experiencia compartida con otros participantes. Este relato expresa el sufrimiento que produce la incertidumbre de la ayuda, la itinerancia por los diferentes recursos, la dependencia institucional; en definitiva, la falta de autonomía para decidir sobre su alimentación.

Las respuestas tradicionales de ayuda alimentaria ayudan a resolver en muchas ocasiones la carencia inmediata de alimentos, pero tienen efectos en el bienestar. Algunas de las personas participantes en la investigación fueron penalizadas con reducciones en los lotes por solicitar ayuda alimentaria durante cierto tiempo o tuvieron que adaptar su alimentación familiar a los alimentos ofrecidos, cambiando sus prácticas de consumo de alimentos. Otras personas expresaron que el trato recibido sugería que su situación de dificultad estaba relacionada con malos hábitos alimentarios y con su incapacidad como proveedores de alimentos.

Los profesionales participantes pusieron en cuestión algunos aspectos del modelo benéfico-asistencial que predomina en la ayuda alimentaria. Señalaron así la necesidad de trascender la intervención parcializada, de contemplar al individuo en su globalidad, de favorecer la participación de las personas y de reconocer sus saberes. En definitiva, plantearon el desafío que supo-

ne promover prácticas que contemplen la importancia (práctica y discursiva) de la autonomía, del derecho a la alimentación y de la dignidad de las personas. El movimiento ciudadano y activista, desde una perspectiva comunitaria, ha propuesto iniciativas para retomar el control sobre el sistema alimentario en su conjunto, para revertir las desigualdades como un proceso estructural, para romper la estigmatización asociada a la ayuda y reconocer la capacidad de autonomía de las personas.

La creación de espacios reflexivos ha permitido repensar colectivamente todos estos elementos para reafirmar cómo esa realidad debe ser reflexionada entre todos los actores. Favorecer la escucha, el diálogo, el respeto, el disenso, pero, sobre todo, el establecimiento de una red colaborativa, desde diferentes situaciones y posiciones, posibilita la construcción de puentes que logren acortar las brechas de la desigualdad (McAil, 2017). La reflexión debería permitir la construcción conjunta de soluciones que apelen a la responsabilidad colectiva, repiensen la ayuda alimentaria y transformen las jerarquías que limitan el acceso en igualdad de las personas a una alimentación que sea de calidad y adaptada socio-culturalmente.

7. Referencias bibliográficas

- Araya, María José (2011). “La antropología social desde la investigación participativa junto a las pateras del COMPITCH”, en *VVAA Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado (Tomo II)*. Chiapas, ciudad de México, ciudad de Guatemala y Lima. CIESAS, UNICAH, PDTG-UNMSM, 118-149.
- Agència de Salut Pública de Barcelona (2015). *La Salut a Barcelona 2015*. Barcelona: ASPB.
- Beagan, Brenda L.; Chapman, Gwen E.; Power, Elaine (2018). “The visible and invisible occupations of food provisioning in low-income families”. *Journal of Occupational Science*, 25(1): 100-111. doi: <https://doi.org/10.1080/14427591.2017.1338192>
- Berti, Fabio.; Durán, Paula; Fournier, Aude *et al.* (Collectif en sécurité alimentaire du Réseau des villes et régions laboratoires du CREMIS) (2017). “Pour une approche globale et solidaire en sécurité alimentaire”. *Revue du CREMIS* 10(1): 44-51.
- Bonzi, Bénédicte (2019). “Dilemme de l’aide alimentaire et conflits de normes”. *Socio-anthropologie*, 39: 67-82.
- Briggs, Shelley; Foord, Mark (2017). “Food Banks and the Transformation of British Social Welfare”. *Czech & Slovak Social Work/Sociální Práce/Sociálna Práca*, 17(4): 72-86.
- Caraher, Martin; Furey, Sinéad (2018). *The Economics of Emergency Food Aid Provision. A Financial, Social and Cultural Perspective*. Basingstoke, UK: Palgrave Pivot.
- Carballeda, Alfredo (2019). *La medicalización como trasfondo de la intervención social*. Buenos Aires: Editorial margen.
- Collin, Johanne; Suissa, Amnon Jacob (2007). “Les multiples facettes de la médicalisation du social”. *Nouvelles pratiques sociales*, 19(2) : 25-33. doi: <https://doi.org/10.7202/016048ar>
- Comelles, Josep Maria; Egbe, Manfred; Alegre, Elisa (2015). “El pan nuestro de cada día: pobreza alimentaria, vulnerabilidad y salud”, en *Actas del IV Congreso Internacional ODELA. Otras Maneras de comer. Elecciones/convicciones/restricciones*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 154-172.
- Contreras, Jesús; Gracia, Mabel (2005). *Alimentación y cultura. Perspectivas antropológicas*. Barcelona: Ariel.
- De Garine, Igor (1988). “Anthropologie de l’alimentation et pluridisciplinarité”. *Ecologie humaine*, 4(2): 21-40.
- Delavigne, Anne Elène; Montagne, Karen (2012). “De la honte d’avoir faim dans un pays riche”. *Anthropology of food*, 6. doi: <https://doi.org/10.4000/aof.4223>
- Denzin, Norman K.; Lincoln, Yvonna S. (2018). *The Sage handbook of qualitative research* (5a ed.). Thousand Oaks, CA: SAGE Publications.
- Díaz Méndez, Cecilia; García Espejo, Isabel; García Otero, Sonia (2018). “Discursos sobre la escasez: estrategias de gestión de la privación alimentaria en tiempos de crisis”. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* 40: 85-105. UNED.
- Dilley, Maxx; Boudreau, Tanya E. (2001). “Comming to terms with the vulnerability: a critique of the food security definition”. *Food Policy*, 26(3): 229-247. doi: [https://doi.org/10.1016/S0306-9192\(00\)00046-4](https://doi.org/10.1016/S0306-9192(00)00046-4)
- Donzelot, Jacques (2015). “Lo social competitivo”. *Fronteras*, 8: 17-30.
- Douglas, Flora; Sapko, Jennifer; Kiezebrink, Kristy *et al.* (2015). “Resourcefulness, desperation, shame, gratitude and powerlessness: common themes emerging from a study of food bank use in northeast Scotland”. *AIMS Public Health*, 2(3): 297-317.
- Dowler, Elizabeth (2002). “Food and Poverty in Britain: Rights and Responsibilities”. *Social Policy & Administration*, 36 (6): 698-717. doi: <https://doi.org/10.1111/1467-9515.00312>

- Dupéré, Sophie; Gélinau, Lucie (2014). *Vers une autonomie alimentaire pour tous : Agir et Vivre Ensemble le Changement*. Rapport scientifique conçu à l'intention des décideurs, gestionnaires et intervenants, FRQSC, Programme Actions concertées.
- Dussel, Enrique (1994). *El Encubrimiento Del Otro. Hacia El Origen Del "Mito De La Modernidad"*. La Paz: Plural Editores – Centro De Información para el Desarrollo.
- Egbe, Manfred; Montserrat-Mas, Maria Antonia (2014). "Hacer frente a la precarización alimentaria en la provincia de Tarragona: estrategias, fronteras y diálogos", en *Actas del XIII Congreso de Antropología de la FAAEE*. Tarragona: Universitat de Rovira i Virgili, 1698-1722.
- Escajedo, Leire; Inza-Bartolomé Amaia (2018). "EU Welfare States, food poverty and current food waste policy: reproducing old, inefficient models?", en S. Springer, Grimm, H. (Eds.), *Professionals in food chains*. Wageningen: Wageningen Academic Publishers, 205-210.
- Fernández, J. Manuel (2000). "La construcción social de la pobreza en la sociología de Simmel". *Cuadernos de Trabajo social*, (13): 15-32.
- Foucault, Michel (2005 [1966]). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Fournier, Aude; Godrie, Baptiste; McAll, Cristopher (2014). "Vivre et survivre à domicile: le bien-être en cinq dimensions". *Revue du CREMIS*, 7(2): 4-8.
- García Roca, Joaquín (2006). "Relatos, metáforas y dilemas para transformar las exclusiones", en *V Informe FUHEM de políticas sociales: La exclusión social y el estado del bienestar en España*. Madrid: FUHEM, 9-27.
- García Roca, Joaquín (2007). "La revancha del sujeto". *Documentación social*, 145: 37-52.
- Garrow, Eve E.; Hasenfeld, Yeheskel (2017). "The Epistemological Challenges of Social Work Intervention Research". *Research on Social Work Practice*, 27(4): 494-502. doi: <https://doi.org/10.1177/1049731515623649>
- Garthwaite, Kayleigh; Collins, Peter J.; Bamba, Clare (2015). "Food for thought: An ethnographic study of negotiating ill health and food insecurity in a UK foodbank". *Social Science & Medicine*, 132: 38-44. doi: <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2015.03.019>
- Godrie, Baptiste (2014). *Savoirs d'expérience et savoirs professionnels : un projet expérimental dans le champ de la santé mentale*. Thèse de doctorat. Montréal : Université de Montréal
- Goffman, Erving (2006 [1963]). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez-Hernández, Esperanza. (2015). *Trabajo Social Decolonial*. Conferencia presentada en el marco del XXI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La formación profesional en Trabajo Social: Avances y tensiones en el contexto de América Latina y el Caribe. "A 50 años del Movimiento de reconceptualización". México, Mazatlán, 28, 29 y 30 de septiembre y 1º de octubre de 2015 (s. n.).
- Gracia, M. (2000). "La complejidad biosocial de la alimentación humana", *Zainak* 20, 35-55.
- Gracia Arnáiz, Mabel (2015). "Comer en tiempo de crisis: Nuevos contextos alimentarios y de salud en España". *Revista Arxiu d'Etnografia de Catalunya* 15: 155-159.
- Gracia Arnaiz, Mabel (2019). "Itinerarios alimentarios en contextos de precarización: otras formas de comer, otras formas de vivir", en Bosi, M.L.M., Prado, S.D.; Amparo-Santos, A., (Comps.) *Cidade, corpo e alimentação: aproximações interdisciplinares* [online]. Salvador: EDUFBA, 2019, pp. 257-277. <https://doi.org/10.7476/9786556300108.0013>
- Greenwood, Davydd J. 2008. "Theoretical Research, Applied Research and Action Research: the Desinstitutionalization of Activist Research". En Ch.R. Hale (Ed.). *Engaging Contradictions. Theory, Politics, and Methods of Activist Scholarship*. University of California Press, Berkeley, 319-340.
- Greenwood, Davydd J. (2000) "De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas". *Revista de Antropología social*, 9: 27-49
- Hamelin, Anne Marie; Beaudry, Micheline; Habicht, Jean Pierre (2002). "Characterization of household food insecurity in Quebec: food and feelings". *Social Science & Medicine*, 54(1): 119-132. doi: 10.1016/s0277-9536(01)00013-2
- Hamilton, Kathy; Catterall, Miriam (2006). "Keeping Up Appearances: Low-Income Consumers' Strategies Aimed at Disguising Poverty", en M. Craig Lees, T. Davis, G. Gregory (Eds.), *AP- Asia-Pacific Advances in Consumer Research*. Sydney, Australia: Association for Consumer Research, 184-189.
- Hermida, María Eugenia (2017). "El Estado, el poder y la política en los estudios poscoloniales y el enfoque descolonial. Aportes para el Trabajo social", en ME. Hermida, P. Meschini (Comp.), *Trabajo social y descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Rosario: Eudem, 155-199.
- Horst, Hilje Van der; Pascucci, Stefano; Bol, Wilma (2014). "The "dark side" of food banks? Exploring emotional responses of food bank receivers in the Netherlands." *British Food Journal*, 116 (9): 1506-1520.
- Jacobson, Maxine (2007). "Food Matters: Community food assessments as a tool for change". *Journal of Community Practice*, 15(3): 37-55.
- Jenkins, Richard (2000). "Categorization: Identity, Social Process and Epistemology". *Current Sociology*, 48(3): 7-25.
- Knezevic, Irena; Hunter, Heather; Watt, Cynthia, et al. (2014). "Food insecurity and participation". *Critical Discourse Studies*, 11(2): 230-245. doi: <https://doi.org/10.1080/17405904.2013.866590>
- Laparra, Miguel; Pérez Eransus, Begoña (2012). "Introducción", en M. Laparra, E. Pérez (coords.), *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*. Barcelona: Obra social La Caixa, 10-13.
- Lasheras, Rubén; Pérez Eransus, Begoña (2012). "El impacto social de la crisis: ¿Qué sabemos?", en M. Laparra, E. Pérez (Coords.), *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*. Barcelona: Obra social La Caixa, 14-27.
- Leyva, Xochitl; Shannon Speed (2008). "Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor", en X. Leyva, A. Burguete y Sh. Speed (Coords.). *Gobernar (en) la diversidad: Experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor*. CIESAS, Flacso-Ecuador, Flacso- Guatemala, México, 65-107.
- Levkoe, Charles Z. (2006). "Learning democracy through food justice movements". *Agriculture and Human Values*, 23: 89-98. doi 10.1007/s10460-005-5871-5

- Llobet, Marta; Durán, Paula; Magaña, Claudia R. *et al.* (2019). “Alimentación y crisis en Barcelona: precarización, estrategias de afrontamiento y sus respuestas”, en M. Llobet, P. Durán, CR. Magaña, A. Muñoz (Coord.), *(Re)pensando los retos alimentarios desde las ciencias sociales*. Barcelona : Editorial UOC, 77-105.
- Llobet, Marta; Durán, Paula; Magaña, Claudia R. *et al.* (2020a). “Respuestas, prácticas y formas de intervención en Trabajo social: (Re)pensando entre todos los actores la ayuda alimentaria en Barcelona”, en E. Sobremonte de Mendicuti, A. Rodríguez Berrio (Eds.), *El Trabajo social en un mundo en transformación. ¿Distintas realidades o nuevos relatos para la intervención?* Tomo I. Valencia: Editorial Tirant Lo Blanc, 317-352.
- Llobet, Marta; Durán, Paula; Magaña, Claudia R. *et al.* (2020b) “Précarisation alimentaire, résistances individuelles et expériences pratiques: regards locaux, régionaux, transnationaux”. *Anthropology of food*, S15. DOI : <https://doi.org/10.4000/aof.10931>
- Mauger, Gérard (2001). “Précarisation et nouvelles formes d’encadrement des classes populaires”. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 1 : 3-4. doi: [10.3917/arss.136.0003](https://doi.org/10.3917/arss.136.0003)
- McAll, Christopher (2017). “Des brèches dans le mur: inégalités sociales, sociologie et savoirs d’expérience”. *Sociologie et sociétés*, 49 (1): 89-117. doi: <https://doi.org/10.7202/1042807ar>
- McAll, Christopher; Van De Velde, C., Charest, R., *et al.* (2015). “Inégalités sociales et insécurité alimentaire: Réduction identitaire et approche globale”. *Revue du CREMIS* 2(8): 28-34.
- Medina, Xavier; Aguilar, Alicia; Fornons, David (2015). “Alimentación, cultura y economía. Los efectos de la crisis socioeconómica en la alimentación en Cataluña (España)”. *Sociedade e Cultura*, 1(18): 55-64.
- Middleton, Georgia; Mehta, Kaye; McNaughton, Darlene, *et al.* (2018). “The experiences and perceptions of food banks amongst users in high-income countries: An international scoping review”. *Appetite*, 120(1): 698-708.
- Miles, Matthew B. ; Huberman, A. Michael; Saldana, Johnny (2014). *Qualitative data analysis: A methods sourcebook* (3ª ed.). Thousand Oaks, CA : SAGE Publications.
- Monserrat, M. A. (2014). “Del junk food, al food from the junk: comer “de” y “en” la calle en tiempo de crisis”, en *Actas del XIII Congreso de Antropología de la FAAEE*. Tarragona: Universitat de Rovira i Virgili.
- Montagut, Xavier; Gascón, Jordi (2014). *Alimentos desperdiciados: un análisis del derroche alimentario desde la soberanía alimentaria*. Barcelona: Icaria.
- Morissette, Joëlle. (2013). “Recherche-action et recherche collaborative: quel rapport aux savoirs et à la production de savoirs?” *Nouvelles pratiques sociales*, 25 (2): 35–49. doi: <https://doi.org/10.7202/1020820ar>
- Muñoz, Araceli; Durán, Paula; Magaña, Claudia R. *et al.* (en prensa) “Compartiendo espacios de reflexión en Barcelona: desigualdad, alimentación y vida cotidiana”, en P. Durán Monfort (coord.) *Repensando las desigualdades epistémicas desde experiencias de investigación participativas*. *Quaderns de l’Institut Català d’Antropologia* (Sèrie monogràfica).
- Nogués, Luis José.; Cabrera, Pedro José (2017). “En España Hay hambre: el derecho a la nutrición”. *Cuadernos de trabajo social*, 1 (30): 11-16.
- O’Brien, Michael (2014). “Privatizing the right to food: Aotearoa/New Zealand”, en G. Riches, T. Silvasti (Eds.), *First World Hunger Revisited*. London: Palgrave Macmillan, 102-116. doi: https://doi.org/10.1057/9781137298737_8
- Patiño Sánchez, Marisol (2014). “La decolonialidad, el buen vivir y el respeto a la diversidad en la construcción del conocimiento, formación e investigación en Trabajo social”, en E. Gómez *et al.*, *Diversidades y decolonialidad del saber en las Ciencias sociales y el Trabajo social*. Medellín: Universidad de Antioquia, 205-220.
- Paturel, Dominique; Bricas, Nicolas (2019). “Rethinking our food solidarity commitments. *So What?*” *Policy Brief*, 9. Unesco Chair In World Food Systems.
- Paturel, Dominique; Ramel, Magali (2017). “Éthique du care et démocratie alimentaire. Les enjeux du droit à une alimentation durable”. *Revue Française Éthique Appliquée*, 4(2): 49-60. doi: [10.3917/rfeap.004.0049](https://doi.org/10.3917/rfeap.004.0049)
- Paugam, Serge (2007). *Las formas elementales de la pobreza*, Madrid: Alianza Editorial.
- Pollard, Christina; Booth, Sue (2019). “Food Insecurity and Hunger in Rich Countries – It Is Time for Action against Inequality”. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 16(10): 1804. doi: [10.3390/ijerph16101804](https://doi.org/10.3390/ijerph16101804)
- Québec (2002). *La réduction des inégalités liées à la pauvreté en matière de santé et de bien-être: Orienter et soutenir l’action!* Comité ministériel sur la réduction des inégalités de santé et de bien-être liées à la pauvreté.
- Renes, Víctor; Fuentes, Pedro; Jaráiz, Germán, *et al.* (2007). “Realidad, pensamiento e intervención social”. *Documentación social*, 145, pp. 11-36.
- Riches, Graham (2002). “Food banks and food security: welfare reform, human rights and social policy lessons from Canada”. *Soc. Policy Adm.*, 36 (6): 648e663. DOI: <https://doi.org/10.1111/1467-9515.00309>
- Riches, Graham (2011). “Thinking and acting outside the charitable food box: hunger and the right to food in rich societies”. *Development in Practice*, 21(4-5): 768-775. doi: [10.1080/09614524.2011.561295](https://doi.org/10.1080/09614524.2011.561295)
- Riches, Graham; Tarasuk, Valerie (2014). “Canada: Thirty years of food charity and public policy neglect”, en G. Riches, T. Silvasti (Eds.), *First World Hunger Revisited*. London: Palgrave Macmillan, 42-56.
- Robert, Jean; Rahnema, Majid (2011). *La potencia de los pobres*. Chiapas: CIDECE – UNITIERRA
- Sales, Albert; Marco, Inés (2014). *La cobertura de les necessitats alimentàries de la població en situació de vulnerabilitat social a la ciutat de Barcelona. Els serveis d’àpats cuinats*. Barcelona: Observatori Social de Barcelona.
- Santos, Boaventura de Sousa (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Silvasti, Tiina (2014). “Participatory alternatives for charity food delivery? Finnish development in an international comparison”, en A.L. Matthies, L. Uggerhøj (Eds.), *Participation, Marginalization and Welfare Services: Concepts, Politics and Practices Across European Countries*. Ashgate: Farnham, 183-197.
- Silvasti, Tina; Riches, Graham (2014). “Hunger and food charity in rich societies: what hope for the right to food?”, en G. Riches, T. Silvasti (Eds.), *First World Hunger Revisited*. London: Palgrave Macmillan, 191-208.
- Simmel, Georg (1977). *Sociología, I. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza Editorial.
- Yapa, Lakshman (1996). “What causes poverty?: A postmodern view”. *Annals of the Association of American Geographers*, 86(4): 707-728.

- Verthein, Ursula (2018). “Precariedad y alimentación: las redes sociales y de paoyo en los comedores socailes”. *Demetra*, 13(3), 569-581.
- Viladrich, Anahí; Carbonero, María Antonia; Gómez Garrido, María (2018). “‘No One Should Go Hungry’: The Challenges of Hunger Relief Efforts in Contemporary Spain”. *Researcher: European Journal of Humanities & Social Sciences*. 1(2): 27-46.
- Yin, Robert K. (2015). *Qualitative research from start to finish* (2ª ed.). New York: Guilford publications.
- Zurdo, Ángel; López de la Nieta, Myriam (2013). “Estrategias e imágenes sobre la crisis en el espacio social de la “nueva pobreza”. Representaciones sociales y atribuciones causales”. *Cuadernos de relaciones laborales*, 31 (2): 383-433. doi: http://dx.doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n2.43224